

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **148**

Fecha: 30/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00360	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - GUARIN SANCHEZ	MANUEL OCTAVIO - CARDONA CARDONA	Auto accede a lo solicitado acepta desistimiento y fija honorarios auxilia de la justicia	27/08/2021	1
170014003011 2020 00050	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR COOPRODEFAM	JOEL ALBERTO - QUINTERO RAMIREZ	Auto requiere parte	27/08/2021	1
170014003011 2020 00302	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	NN	Auto No accede a lo solicitado	27/08/2021	1
170014003011 2021 00039	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA MARCELA - GALLEGO ARENAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/08/2021	1
170014003011 2021 00132	Concordato	ELIZABETH - HINCAPIE SALAZAR	SIN DEMANDADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	27/08/2021	1
170014003011 2021 00286	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N.	Auto requiere parte	27/08/2021	1
170014003011 2021 00286	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/08/2021	2
170014003011 2021 00485	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio y requiere nuevamente Eps	27/08/2021	1
170014003011 2021 00486	Sucesion	LUZ ADRIANA CARDONA MONTOYA	CAUSANTE: GILMA - CARDONA ARIAS	Rechaza por no subsanación	27/08/2021	1
170014003011 2021 00531	Sucesion	AMPARO - OSPINA LOPEZ	HERNANDO - OSPINA LOPEZ	Auto inadmite demanda	27/08/2021	1
170014003011 2021 00553	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Provoca conflicto de competencia	27/08/2021	1
170014003011 2021 00556	Ejecutivo Singular	CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.	N.N	Auto inadmite demanda	27/08/2021	1
170014003011 2021 00557	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/08/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00557	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>